

## **Procedimiento de adscripción al CIBC-UAM del personal con contrato temporal con la UAM**

### Bases

La adscripción al CIBC-UAM del personal con contrato temporal con la UAM (profesores e investigadores no permanentes, becarios y contratados pre- y post-doctorales, y situaciones análogas) está contemplada en el artículo 11 de los estatutos del Centro de modo que:

Los contratados, sea como Profesores Ayudantes Doctores, Ramón y Cajal, Juan de la Cierva o figuras análogas se pueden incorporar al mismo de acuerdo con el siguiente punto:

a) *Profesores/Investigadores de la UAM, cualquiera que sea su categoría y tipo de vinculación,...*

Mientras que los becarios y otros contratados, cuya vinculación al centro es temporal y bajo la supervisión de un profesor/investigador de la UAM, lo podrán hacer mientras estén contratados o dispongan de estatus PDIF:

b) *... personal docente e Investigador en formación de la UAM (PDIF) cuyas líneas de investigación coincidan con las del Centro*

En cualquiera de los dos casos, para los nombramientos se establece que:

*(...) La adscripción se hará mediante propuesta razonada de alguno de los miembros del Centro. Dicha propuesta deberá ser informada por la Comisión de apoyo a la Dirección del Centro. La adscripción tendrá la duración del contrato.*

---

### Procedimiento

De acuerdo con estas bases, el procedimiento para la adscripción al CIBC-UAM del personal con contrato temporal con la UAM se realiza de la siguiente forma:

1) los Profesores Ayudantes Doctores, Ramón y Cajal, Juan de la Cierva y figuras análogas que deseen integrarse en el centro deben recabar el aval de un miembro del CIBC con posición permanente que apoye su adscripción al mismo. La solicitud deben realizarla mediante un e-mail dirigido a [cibc.uam@uam.es](mailto:cibc.uam@uam.es) con copia a la persona que los avala. En el mensaje deben incluir esta información:

Nombre:

Apellidos:

Investigador del CIBC que lo avala:

Tipo de contrato:

Organismo/Empresa financiadora:

Funciones:

Departamento (y Unidad en el caso del Dpto. de Biología):

e-mail:

Fecha de término del contrato:

Y deben aceptar expresamente la inclusión de sus datos en el fichero correspondiente para cubrir las exigencias de protección de datos, incluyendo el párrafo que aparece a continuación:

“En relación con los datos solicitados, y la inclusión en el consiguiente fichero informático y lista de correo, se informa de que los datos personales de los usuarios serán utilizados exclusivamente para el cumplimiento de los fines y obligaciones del CIBC, y siempre de acuerdo con la Política de Privacidad de la Universidad Autónoma de Madrid. Los usos previstos de la información corresponden al adecuado mantenimiento del listado oficial de miembros del Centro, la gestión de los asuntos propios de éste, de acuerdo con los objetivos de sus estatutos, y la comunicación rutinaria con los miembros del Centro. En ningún caso se cederán a terceros ni se utilizarán para objetivos diferentes de los indicados sin consentimiento expreso.”

Posteriormente, el investigador que avala la propuesta debe enviar un mensaje a la dirección [cibc.uam@uam.es](mailto:cibc.uam@uam.es) indicando su aprobación.

2) los becarios y contratados que deseen formar parte del centro (y puedan serlo por estar contratados o disponer de estatus PDIF), deben escribir un e-mail a la dirección [cibc.uam@uam.es](mailto:cibc.uam@uam.es) con copia a la persona que los presenta/avala (Responsable/Tutor/Director), que debe ser miembro del CIBC, indicando que desean formar parte del centro, incluyendo los siguientes datos:

Nombre:

Apellidos:

Tutor/Director:

Tipo de Beca:

Tipo de Contrato:

Organismo/Empresa financiadora:

Departamento (y Unidad en el caso del Dpto. de Biología):

e-mail:

Tipo PDIF:

Fecha Terminación PDIF:

Y deben aceptar expresamente la inclusión de sus datos en el fichero correspondiente para cubrir las exigencias de protección de datos, incluyendo el párrafo que aparece a continuación:

“En relación con los datos solicitados, y la inclusión en el consiguiente fichero informático y lista de correo, se informa de que los datos personales de los usuarios serán utilizados exclusivamente para el cumplimiento de los fines y obligaciones del CIBC, y siempre de acuerdo con la Política de Privacidad de la Universidad Autónoma de Madrid. Los usos previstos de la información corresponden al adecuado mantenimiento del listado oficial de miembros del Centro, la gestión de los asuntos propios de éste, de acuerdo con los objetivos de sus estatutos, y la comunicación rutinaria con los miembros del Centro. En ningún caso se cederán a terceros ni se utilizarán para objetivos diferentes de los indicados sin consentimiento expreso.”

Posteriormente, la persona responsable (tutor/director) debe enviar un mensaje a la dirección [cibc.uam@uam.es](mailto:cibc.uam@uam.es) indicando de modo conciso los motivos que justifican la adscripción del contratado o becario al CIBC.

#### Plazos

No existe un plazo cerrado para realizar este proceso, de modo que las solicitudes se van tramitando al ritmo que llegan a lo largo de todo el año.